

día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Córdoba, 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—21.922.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, Sociedad Anónima», adoptado en la reunión del día 26 de febrero de 2002, se convoca a la totalidad de accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede de Mutua de Terrassa, Sant Antoni, número 39, de Terrassa, el próximo día 18 de junio, martes, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de junio, miércoles, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Designación de Consejero o Consejeros, que tienen que proceder a la elevación a documento público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 16 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaume Canyameles Cortázar.—22.030.

PROMOTORA BELLCASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, número 133, 3.º, izquierda, edificio «Briantania» (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de información previsto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.695.

PROMOTORA EDIFICIO VALDORBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en la Junta general universal, celebrada el día 22 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, proceder a la reactivación y simultáneamente a su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, todo ello de acuerdo con el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Pamplona, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.761.

PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta general de accionistas el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización Torrelago, de La Laguna de Duero (Valladolid), edificio Club Social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Solicitud de inclusión como sociedad dependiente en el grupo fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en que «Fadesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima» es sociedad dominante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Laguna de Duero, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Cañas García-Rojo.—21.753.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Gijón, avenida de la Electrónica, número 4, y de no existir

quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las doce horas del día 15 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o aprobación de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 17 de mayo de 2002.—Sergio Tamargo Fernández.—21.770.

PSJ INDEX GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.222.

PUBLICACIONES DE ALBACETE, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión de fecha 23 de mayo de 2002, acordó